

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de Octubre de 2020 a las 09:00

Lugar de celebración

Sede del Consorcio de Residuos y Energía -SALA S1-

Asistentes

PRESIDENTE

D. Joan Juaneda Franco, Técnico Consell Insular de Menorca VOCALES

Dña. Eva Yáñez Álvarez, técnica del Consorcio.

- D. Montserrat González Molina, Asesora Jurídica
- D. Roger Arnáiz Oller, Representante servicios económicos del CIM SECRETARIO
- D. José Luis Cardona Pons, secretario de la mesa de contratación.

Orden del día

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja 00302-2020-000045 Retirada y valorización del papel y cartón procedente de la recogida separada de residuos de Menorca
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente00302-2020-000045 Retirada y valorización del papel y cartón procedente de la recogida separada de residuos de Menorca
- 3.- Propuesta adjudicación00302-2020-000045 Retirada y valorización del papel y cartón procedente de la recogida separada de residuos de Menorca

Se Expone

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja00302-2020-000045 - Retirada y valorización del papel y cartón procedente de la recogida separada de residuos de Menorca

Se informa que el día 22/09/2020, conforme a lo acordado por la mesa de contratación en su reunión de día 17/09/2020, fue remitido a la empresa SAICA NATUR BALEARES SL, requerimiento para que en el plazo de 5 días hábiles aportara justificación y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

En fecha 29/09/2020 la empresa SAICA NATUR BALEARES SL presentó la justificación requerida, sobre la cual fue emitido el correspondiente informe técnico (publicado en la plataforma de contratación en fecha 06/10/2020)

Asiste al presente acto el Sr. Eduard Escolá i Capdevila, Ingeniero industrial del Consorcio, como redactor del citado informe, sobre el cual realiza las explicaciones y conclusiones correspondientes. El citado informe concluye lo siguiente:





"A la vista de tot l'exposat anteriorment es conclou que es justifica que es pugui prestar el servei amb garantia per a l'administració i amb la baixa oferta, ja que es justifiquen una experiència i procediments de treball i unes condicions favorables que els puguin afavorir davant els altres licitadors i que com a resultat justifiqui l'estalvi proposat.

Per això es considera que l'oferta presentada per l'empresa SAICA NATUR BALEARES SL NO s'ha de considerar anormal o desproporcionada."

Después de evaluar el citado informe, junto con la información y documentación proporcionada por el licitador, la mesa de contratación propone al órgano de contratación la aceptación de la oferta de SAICA NATUR BALEARES SL, conforme a los siguientes términos señalados en el informe:

- La empresa presenta una oferta de una empresa transportista por el traslado puerta a puerta de Maó a Zaragoza, e indica en su informe que tiene una relación contractual y unas condiciones muy favorables, debido a que el transportista también tiene su base logística en Zaragoza. También presenta una garantía de reciclaje del papel proveniente de Menorca a la planta de la empresa SAICA PAPEL de Zaragoza, miembro del mismo grupo empresarial que el licitador, SAICA NATUR BALEARES SL. Esto comporta que no haya intermediarios (y consecuentemente costes de intermediación) entre la empresa que ofrece el servicio y la empresa recicladora y comercializadora del papel, y que puedan aprovecharse las sinergias del grupo y reducir así los costes asociados al servicio. Al pertenecer al mismo grupo de empresas, se dispone del personal y las instalaciones necesarias para llevar a cabo el reciclaje del papel y cartón y por tanto los costes que se derivan serán inferiores a otros competidores. También se justifica la ventaja que supone el hecho de ser la encargada del reciclaje una empresa del grupo, tiene garantizada una salida estable y continuada en el tiempo del material, sin depender de las variaciones en el mercado de exportación.
- El licitador justifica que dada su posición en el mercado, la empresa es conocedora de servicios similares sobre los cuales está ejecutando los contratos. También se justifica la experiencia profesional en el sector de gestión y reciclaje de residuos desde el 1975, así como su participación en servicios similares al licitado.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente00302-2020-000045 - Retirada y valorización del papel y cartón procedente de la recogida separada de residuos de Menorca

Por parte de la mesa de contratación se valoran los criterios evaluables automáticamente conforme a los criterios indicados en la cláusula 15 y en el cuadro de criterios de adjudicación previstos en el PCAP, resultando que el único criterio de valoración es la oferta económica, debiéndose adjudicar el contrato al licitador que haya ofertado el precio mas bajo para la ejecución del contrato; el resto de ofertas quedaran clasificadas de menor a mayor precio (€/tonelada)

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista, ordenada de manera decreciente, de acuerdo a las ofertas económicas presentadas por los licitadores:





LICITADOR	OFERTA €/t
SAICA NATUR BALEARES SL	-3,50
ADALMO SL	13,98
TECNOLOGIA MEDIO AMB GRUPO F SANCHEZ SL	22,00

3.- Propuesta adjudicación00302-2020-000045 Retirada y valorización del papel y cartón procedente de la recogida separada de residuos de Menorca

La mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación al licitador SAICA NATUR BALEARES SL el cual, conforme a lo establecido en el apartado "B" del cuadro de criterios de adjudicación del contrato, ha ofertado el precio más bajo para la ejecución del contrato.

Seguidamente, el presidente de la Mesa levanta la sesión, de la cual, como secretario extiendo y firmo esta acta con el visto bueno del Sr. Presidente.

Firmado en Maó, en la fecha que figura en la firma electrónica del documento.

El secretario de la Mesa de contratación, José Luis Cardona Pons

Visto bueno El Presidente Juan Juaneda Franco

